


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo D.N.
14 febrero del 2025

No. 002524

A: Señores
Yefri Burgos Diaz, Presidente
Felicia Canario de Jesús, secretaria del Comité Gestor, ASP
de la Junta del Distrito Municipal de Arroyo al Medio.

ASUNTO: Registro Comité Gestor ASP.

ANEXO: Comunicación S/N de fecha 24 de enero del 2025, recibida en
fecha 10/02/25

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro núm. **DRL-CG-003/2025**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal de Arroyo al medio, en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio.

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución núm. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el **Comité Gestor, ASP de la Junta del Distrito Municipal de Arroyo al Medio**, por lo que reconoce el Fuero Organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRES	CÉDULA	CARGOS
1) Yefri Burgos Diaz	402-4411499-3	Presidente
2) Lidio Joaquín Acosta	071-0049166-6	Vicepresidente
3) Narcisa Herrera Pereyra	071-0034945-0	Tesorera
4) Felicia Canario de Jesús	071-0049860-4	Secretaria
5) Isamar Goris Paredes	402-2580097-4	Vocal

Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente


Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/adr
Remisión, febrero 2025
S4:338517

